



EDITORIAL • Pág. 3

EL graduado en ingeniería, discriminado por la Función Pública española

Denuncia ante la Comisión Europea por un posible incumplimiento del Derecho Comunitario en Función Pública

La denuncia presentada a la Comisión Europea, por INGITE, ha sido admitida a trámite, el pasado 16 de junio, por un posible incumplimiento del Derecho Comunitario. La Comisión Europea examinará dicha denuncia e informará de los resultados y de las medidas adoptadas si se considera que se están vulnerando materias relacionadas con el empleo, asuntos sociales e igualdad de oportunidades.

(Pág. 14)

Entrevista a Carlos Gutiérrez, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas

En este número de la revista conocemos más sobre la profesión de Ingeniero Técnico Agrícola, de la mano del presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas, Carlos Gutiérrez, quien dirige esta entidad desde hace un año. Uno de nuestros grandes objetivos es "mostrar a la juventud que la Ingeniería Agrícola es una profesión con un futuro fascinante, de enorme diversidad y que permitirá construir un mundo mejor", comenta.

(Pág. 6)

La justicia social se impondrá

• Pág. 4

EL INGITE ha presentado una denuncia ante la Comisión Europea

• Pág. 14

Asamblea General de INGITE

• Pág. 17

Asamblea general de Engineers Europe 2023y

• Pág. 28

NOTICIAS DE LAS ASOCIACIONES

AGRÍCOLAS
FORESTALES
INDUSTRIALES
MINAS Y ENERGÍA
OBRAS PÚBLICAS
TELECOMUNICACIONES
TOPÓGRAFÍA Y
GEOMÁTICA

• Págs. 35-47

Presidente
Industriales
José Antonio Galdón Ruiz

Vicepresidente
Obras Públicas
Carlos Dueñas Abellán

Tesorero
Minas
José Luis Leandro Rodríguez

Secretario general
Topógrafos
Andrés Díaz Galilea

Secretaría técnica
M^a Ángeles de Blas Cecilia

Vocales
Aeronáuticos
Miguel Ángel González Pérez

Agrícolas
Carlos Gutiérrez Alameda

Forestales
José González Granados

I.C.A.I.
Fernando Torres Lago

Industriales
Ramón Grau Lanau

Informáticos
Eduardo Peris Millán

Navales
Benito Vizoso Vila

Telecomunicaciones
José Antonio López Olmedo

REDACCIÓN
Nuria Yagües Pérez

DISEÑO Y PRODUCCIÓN
ARTS&PRESS

**INSTITUTO DE INGENIEROS
TÉCNICOS DE ESPAÑA**
C/ Guzmán del Bueno, 104 bajo.
28003 Madrid
Tel.: 91 576 79 95 - Fax: 91 578 09 23
correo-e.: ingite@ingite.es

La Redacción no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

Sumario



ENTREVISTA

4

Carlos Gutiérrez es el presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas. En el interior de este boletín incluimos una entrevista en donde nos expone el futuro de esta apasionante profesión. "El sector agrario y agroalimentario del siglo XXI debe basarse en dos grandes principios: poder compaginar la productividad con la protección del medio ambiente", comenta entre muchas otras cuestiones.

ACTUALIDAD INGITE

14

Abrimos la sección actualidad INGITE con la denuncia presentada ante la Comisión Europea por un posible incumplimiento del Derecho Comunitario en Función Pública. También incluimos otras noticias de interés como la última Asamblea General del INGITE o los últimos convenios firmados.

EUROPA

29

Se ha celebrado recientemente la Asamblea General de Engineers Europe el pasado mes de junio en Cannes (Francia).

ACTUALIDAD COLEGIOS

30

Incluimos las noticias más destacadas de las entidades que forman parte de INGITE. Entre ellas, el nombramiento del nuevo presidente del Colegio y de la Asociación de Ingenieros Aeroespaciales e Ingenieros Técnicos Aeronáuticos, David Sedano. También destaca la celebración de la reunión de la Junta de Gobierno de INGITE en la sede reformada del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía.

El graduado en ingeniería, discriminado por la Función Pública española

El INGITE representa a más de 350.000 profesionales graduados en ingeniería e ingenieros técnicos españoles cuya profesionalidad es valorada en la empresa pública tanto a nivel nacional como internacional. Todos ellos son agentes esenciales en el desarrollo de la sociedad, y cuentan con un altísimo grado de empleabilidad.

Sin embargo, no ocurre lo mismo en la Función Pública española, en donde se discrimina a los graduados en Ingeniería respecto al resto de titulados universitarios, y no se les deja acceder al Grupo A1, violándose así el art. 21 de la Carta de los derechos fundamentales de la UE, que prohíbe toda discriminación entre trabajadores.

Por ello, el INGITE, desde hace tiempo, ha iniciado una línea de trabajo dirigida a dialogar con las distintas Administraciones Públicas españolas –a nivel estatal, regional y municipal– para que no vete en sus convocatorias públicas de empleo de las distintas ramas de las ingenierías, a los Graduados en Ingeniería, y no exija másteres habilitantes para presentarse a dichos puestos de trabajo.

La respuesta no está siendo la esperada, pero continuamos con nuestra misión “posible” de que las Administraciones permitan el acceso de los Graduados en Ingeniería al Grupo A1 en igualdad con el resto de titulaciones de Grado. Hemos conseguido una Sentencia del Supremo que resulta esencial, por parte del Colegio de Graduados e Ingenieros Técnicos Forestales, para seguir nuestra lucha de David contra Goliat.

Y no nos vamos a detener en esta lucha, porque es de justicia que un graduado en Ingeniería consiga acceder al máximo nivel de la Función Pública española, al igual que ocurre en Europa, al que ya pueden acceder.

Por ello, al INGITE no le ha quedado más remedio que acudir a la Comisión Europea para presentar una denuncia, que ha sido admitida a trámite el pasado mes de junio, para que analice si se está incumpliendo en España con el derecho comunitario. En el interior de este boletín se incluye la nota de prensa y el enlace al vídeo con la rueda de prensa convocada a los medios de comunicación para dar detalle de la denuncia presentada.

En paralelo a esta denuncia, el INGITE ha sido uno de las asociaciones que ha promovido la creación de la “Plataforma Grupo A” constituida entre colegios profesionales y sindicatos que representan a profesionales de la sanidad, educación, trabajo social, graduados en ingeniería, ingenieros técnicos y arquitectura técnica, para acabar con la injusta discriminación laboral que afecta a más de dos millones de trabajadores de nuestro país. La administración pública haya hecho nada hasta el momento para poner fin con la injusta, lesiva y denigrante situación que sufren desde hace años. ●

La justicia social se impondrá

Nos encontramos ante una Función Pública arcaica y obsoleta, que permanece anclada en el siglo XX, que, a raíz de ello, está vulnerando los derechos de cientos de miles de Graduados/as en Ingeniería españoles, que además incumple de forma sistemática y sistémica los principios esenciales de mérito, capacidad e igualdad, y además camina en el sentido opuesto al de la competitividad que de forma natural impera en la sociedad.

¿Por qué en la sociedad y en las empresas los Graduados en Ingeniería no tenemos límites profesionales, y en la Función Pública tenemos un techo de cristal que nos impide acceder al máximo nivel en igualdad de condiciones que el resto de los graduados/as?

Si para acceder al cuerpo de jueces, abogados del Estado, técnicos comerciales del Estado, veterinarios, farmacéuticos, etc., se puede acceder con el título de Grado, ¿por qué para acceder a los cuerpos de ingenieros se exige un máster determinado, insólito en el panorama europeo y mundial?

Algo totalmente incomprensible y discriminatorio, que solo encuentra la justificación en el origen de dichos cuerpos de Ingenieros, creados a principios del siglo pasado y que nada tienen que ver ni con la realidad académica actual, ni por supuesto con la sociedad y los requisitos profesionales

actuales, donde imperan otros principios, valores y libertades, muy alejados de los cotos y elitismos de épocas pasadas.

Pero es que la involución se sigue notando hasta en el lenguaje, dado que por desgracia se siguen utilizando los calificativos de "superior", "grado medio" o "titulado medio" como si la Función Pública hubiese estado en una caverna totalmente aislada y no viviese en la realidad actual, lo cual no solo es preocupante, sino además demoralizador, porque lejos de tener una Administración ejemplar, tenemos que sufrir el sectarismo, la discriminación y la involución.

Con los criterios que utiliza la Función Pública española, seríamos un país tercermundista en relación con el número de ingenieros por habitante, y esto es algo muy preocupante que debería llevarles a la reflexión. Si los Graduados en Ingeniería no somos ingenieros, ¿qué somos? ¿qué hacemos? ¿para qué estamos? Pues bien, somos ingenieros, hacemos ingeniería y estamos concebidos para crear, solucionar, innovar y mejorar este mundo, y así nos lo reconoce la sociedad a la que servimos de forma profesional y honesta, donde nos hemos ganado el respeto y consideración por méritos propios.

Pero es más, los Graduados en Ingeniería españoles estamos altamente valorados y no tenemos barreras en

ningún lugar del mundo salvo en la Función Pública y algunas empresas públicas españolas, y éste hecho nos debería conducir a otras reflexiones.

Las mejores universidades de Ingeniería del mundo, el MIT, Oxford, Cambridge, Stamford... imparten Grados de Ingeniería y forman a los ingenieros más prestigiosos y reconocidos del mundo, pero que sin embargo no podríamos incorporar a la Función Pública española. ¿Alguien en su sano juicio puede concebir esta situación? Pero iré mas lejos: ¿Si en 4 años se forma a los mejores ingenieros del mundo, por qué en España, según algunos, se necesitan 5 o 6 años? ¿Acaso los españoles tenemos menos capacidad? O tal vez, ¿las universidades no son capaces de optimizar y transmitir eficazmente los conocimientos necesarios?

Y la respuesta es evidente, y es que hay otros intereses que priman por encima de los de la propia sociedad, y me refiero a los corporativos y a los económicos, que junto a la nostalgia y al conservadurismo impiden que se pueda avanzar en un aspecto tan importante y que a su vez genera efectos nocivos para nuestro desarrollo. Perdemos competitividad frente al resto de países, se genera un enorme coste económico al Estado, una pérdida de oportunidad a los titulados con la incorporación tardía al mercado de trabajo y sobre todo un agravio comparativo respecto al resto de graduados, que no sólo tiene un efecto desincentivador en las vocaciones, sino que además produce desigualdades sociales, donde solo los que cuenten con posibilidades econó-



micas podrán acceder a estos másteres de élite.

Estamos, por tanto, ante una situación de justicia social que nada tiene que ver con el corporativismo, y que ante la pasividad de las diferentes administraciones públicas hemos tenido que denunciar ante la Comisión Europea, por lo que entendemos es una vulneración de los derechos y libertades que conforman la Unión Europea y que no hemos de olvidar, también están recogidos en nuestra Carta Magna.

Así que vamos a seguir ofreciendo nuestra mejor versión profesional, demostrando con hechos nuestra preparación y compromiso, como lo hemos venido haciendo a lo largo de los años, porque estoy convencido de que acabará imponiéndose la razón y la justicia que avalan nuestras reivindicaciones y que supondrán un beneficio para el conjunto de la sociedad a la que servimos. ●

Jose Antonio Galdón Ruiz
Presidente de INGITE

CARLOS GUTIÉRREZ ALAMEDA, PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

“El gran reto para nuestra profesión es la digitalización del sector agrícola”

“EL SECTOR AGRARIO Y AGROALIMENTARIO DEL SIGLO XXI DEBE BASARSE EN DOS GRANDES PRINCIPIOS: PODER COMPAGINAR LA PRODUCTIVIDAD CON LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE”, COMENTA CARLOS GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA. CON ESTA ENTREVISTA NOS ACERCAMOS MÁS A LA APASIONANTE PROFESIÓN DE LA INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA, QUE SE ENFRENTA AL GRAN RETO DE PONER EN MARCHA LA DIGITALIZACIÓN EN EL SECTOR PRIMARIO AGRÍCOLA.

Nuria Yagües Pérez

Pregunta: Hace ya prácticamente un año que fue nombrado presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas, ¿cuáles son los grandes objetivos que se planteó cuando se presentó a las elecciones? ¿Se están cumpliendo?

Respuesta: Tenemos cuatro grandes objetivos. En primer lugar dar a conocer la profesión y luchar contra el deterioro injustificado de la imagen del sector primario. Mostrar a la

juventud que la Ingeniería Agrícola es una profesión con un futuro fascinante, de enorme diversidad y que permitirá construir un mundo mejor. Para ello se pretenden fomentar actos divulgativos como congresos o como la elaboración de una revista de la profesión. Estamos trabajando en la generación de protocolos de difusión de la profesión, así como de actuación en las labores de promoción de la profesión en el entorno preuniversitario.



En segundo lugar, permitir la adaptación del sistema agrario tradicional a las nuevas tecnologías implementando nuevas herramientas como el cuaderno digital o nuevos conceptos como Agricultura 4.0. o *Smart agro*. Estamos en conversaciones con el Ministerio y con organismos privados para la puesta en marcha del cuaderno digital y estar presentes en el desarrollo de las nuevas aplicaciones que permitirán, a corto plazo, una actividad agraria 100% compatible con

el Medio Ambiente. El Congreso de la Ingeniería Agrícola previsto para el mes de noviembre de 2023 versará monográficamente sobre la nueva PAC y la puesta en marcha del cuaderno digital.

En tercer lugar, preservar la colegiación como único sistema de seguridad y control del técnico. La profesión de ingeniero técnico agrícola es de colegiación obligatoria, y con ésta se garantiza el cumplimiento normativo, la práctica profesional

“ La sostenibilidad medioambiental es importante para todas las ingenierías, pero resulta imprescindible para la ingeniería agrícola, ya que toda nuestra actividad se encuentra íntimamente relacionada con el medio ambiente y con la salud

sujeta a un régimen deontológico, la formación continuada, la responsabilidad civil y una serie de *inputs* que permiten al ciudadano beneficiarse de un sistema garantista de sus derechos como consumidor. Estamos desarrollando protocolos de colegiación con un desarrollo promocional en redes que pronto verá la luz y que permitirá conectar adecuadamente la profesión con la juventud, y así conseguir un flujo continuo de futuros profesionales.

Y, por último, ponernos a disposición de ciertos organismos donde no hemos estado muy presentes en decisiones fundamentales, procurando constituirnos como un órgano de referencia en el que nuestros especialistas puedan formar parte de comisiones de control gubernamentales, así como participar activamente en la redacción normativa. Hemos tenido numerosas reuniones con el Gobierno, y también con la oposición, donde hemos puesto a su disposición 25.000 ITAS distribuidos por todo el país, que, estando la mayoría a pie

de finca, nos permite constituirnos como el Órgano de Referencia Agrario en la detección de los problemas agrarios y alimentarios.

Debemos de estar presentes en las mesas de la sequía, en las mesas de la Ingeniería, en las comisiones de redacción normativa y en el resto de foros, y estamos poniendo los medios.

REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA

Pregunta: ¿A qué grandes retos se enfrenta la profesión de Ingeniero Técnico Agrícola?

Respuesta: El gran reto al que se enfrenta nuestra profesión es, sin duda, la puesta en marcha de la digitalización en el sector primario agrícola. El sector agrario y agroalimentario del siglo XXI debe basarse en dos grandes principios, la productividad que se debe continuar mejorando para atender al gran objetivo de la profesión, “dar de comer al mundo”, y el medio ambiente, ya que sólo es

posible continuar con el desarrollo agrario si tenemos en cuenta la protección del medio que nos rodea. No podemos trabajar de espaldas al medio ambiente y por tanto, debemos optimizar el uso del agua, debemos regular la utilización de abonos para atender correctamente a la nutrición de las plantas y así ahorrar en los costes de producción y evitar un exceso de nutrientes en el suelo y en las aguas. Además, tenemos la obligación de investigar alternativas a los fitosanitarios para promover una lucha mucho más quirúrgica contra las plagas agrícolas, evitando los daños colaterales al resto de especies de nuestra fauna beneficiosa.

Pregunta: El sector agrario está viviendo toda una revolución tecnológica desde hace tiempo. ¿Qué papel pueden jugar los ingenieros agrícolas en digitalizar el campo?

Respuesta: El gran papel del ingeniero técnico agrícola es, sin duda, ser el soporte humano para el agricultor y ganadero. El sector primario agrario es un sector muy envejecido. La gran mayoría de los productores agrarios tienen más de 40 años y una gran parte tiene más de 60 años. Además de un escaso relevo generacional, la juventud ha recibido recientemente algunos mensajes que alejan al sector de una figura moderna e interesante para la juventud. El agricultor contamina, gasta agua y vive de las subvenciones, el ganadero esclaviza al ganado, las macro granjas destruyen el medio ambiente y no hay que comer

carne, son algunos ejemplos lamentables que dan información errónea a la juventud, y que son habituales en ciertos medios de comunicación. Esta injustificada mala imagen impide el relevo generacional y hace que la distancia entre el mundo agrario y el mundo digital se vaya ampliando cada vez más. El ingeniero técnico agrícola es el agente que va a permitir un acercamiento de ese mundo digital al sector agrario.

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

Pregunta: La sostenibilidad medioambiental es un factor muy importante en todas las ingenierías. En el caso de la ingeniería agrícola, ¿qué iniciativas le parecen relevantes?

Respuesta: La sostenibilidad medioambiental es importante para todas las ingenierías, pero resulta imprescindible para la ingeniería agrícola, ya que toda nuestra actividad se encuentra íntimamente relacionada con el medio ambiente y con la salud, y nuestras acciones pueden influir en la mejora o en el perjuicio de ellos. Como iniciativas relevantes para llegar a esa sostenibilidad ambiental en nuestro sector y siendo conscientes que debemos alimentar a una población en continuo crecimiento, haría hincapié en las siguientes cuestiones.

En primer lugar, es necesaria la optimización del recurso hídrico, con una nueva y mejor configuración de los sistemas de transporte, almace-

“ El gran papel del ingeniero técnico agrícola es sin duda ser el soporte humano para el agricultor y ganadero

namiento y distribución de agua. En segundo lugar, hay que potenciar el rendimiento ganadero con un manejo basado en el bienestar animal. En tercer lugar, hay que poner en marcha de manera inmediata las implementaciones tecnológicas que van a permitir alimentar racionalmente a nuestros cultivos, evitando contaminaciones no deseables de suelos y aguas y aportando mayor renta a los productores por una importante disminución de costes de producción. Y, por último, no hay que cesar en la lucha frente al cambio climático, pero sin perder de vista una cierta adaptación al mismo para permitir crear nuevas zonas aptas para los mejores productos alimentarios, creando nuevas alternativas.

Pregunta: ¿Qué otros nichos de mercado existen en el sector agrícola?



Respuesta: El sector agrícola es un sector en constante cambio y el futuro próximo, marcado por la digitalización y por una necesidad de re-colonizar en mundo rural casi vacío, va a permitir explorar nuevos nichos de mercado.

Nuevos programas de emprendimiento y economía circular van a potenciar el sector alimentario con novedosas plataformas de comercialización y distribución de productos. El concepto 'del campo a la mesa', potenciado por el futuro desarrollo tecnológico, va a permitir al consumidor tener en su hogar cualquier alimento, de cualquier calidad y procedente de cualquier lugar en plazos de tiempo hoy impensables.



“ El concepto ‘del campo a la mesa’, potenciado por el futuro desarrollo tecnológico, va a permitir al consumidor tener en su hogar cualquier alimento

Pregunta: ¿Cree que la profesión está lo suficientemente valorada?

Respuesta: Para la sociedad general, lamentablemente soy pesimista. La ingeniería agrícola es más conocida fuera de su ámbito por los falsos tópicos, como el del agricultor contaminante o el ganadero explotador de los animales, que por ser la profesión más bonita del mundo, la de ayudar a dar de comer al planeta, además de muchas otras cosas más. En todos los foros donde acudimos a explicar qué hace un Ingeniero Agrícola, la mayoría de los asistentes se sorprenden de la enorme cantidad de atribuciones que tiene esta profesión.

En el seno del sector, sin embargo, el ingeniero agrícola está muy bien considerado, fundamentalmente

por estar a pie del cañón en la mayoría de las explotaciones agrícolas, ganaderas, alimentarias, cooperativas, etc, por ser el interlocutor entre el productor y la profusa normativa, muchas veces de difícil interpretación, y por ser el emisario del avance tecnológico, permitiendo al productor mejorar continuamente.

SALIDAS PROFESIONALES

Pregunta: Las matriculaciones en carreras técnicas han descendido en los últimos años. El sector agroalimentario parece ser que no cubre la demanda de ingenieros. ¿Qué le diría a un joven para animarle a estudiar un Grado en Ingeniería Agrícola?

Respuesta: Sin dudar, el Grado en Ingeniería Agrícola es una de las profesiones más bonitas que existen

y con gran salida profesional. La labor fundamental es la búsqueda de una solución para el hambre en el mundo, un mundo en continuo crecimiento que demanda más alimentos, de mejor calidad y garantizando la preservación del medio ambiente. Pocas cosas puede haber más bonitas. Pero el pastel es mucho más grande: valoración, topografía, gestión empresarial, comercialización, docencia, investigación, práctica profesional, genética, zootecnia, jardinería, urbanismo, y un sin fin más de tareas que hacen de esta profesión una ingeniería dinámica sin igual, en la que estarás obligado a un desarrollo profesional continuo, necesario para adaptarse a una evolución sin límites.

Uno de los retos que estamos llevando a cabo desde nuestra comisión ejecutiva es la visita a clases de alumnos preuniversitarios en colegios de nuestras ciudades, para contarles que el Grado en Ingeniería Agrícola no es lo que imaginan, sino que es una de las profesiones de mayor importancia en cuanto a la producción de alimentos se refiere, es la ingeniería que más participación de la mujer tiene de entre todas las ingenierías, con cerca del 34% y, es la ingeniería que más participación tiene en otros sectores fuera del sector agrario o alimentario.

Pregunta: El INGITE se ha unido a la "Plataforma Grupo A" para luchar contra la discriminación y el techo de cristal con el que se encuentran los graduados en Ingeniería al no poder optar a muchos puestos del

Grupo A1. Su Consejo también se ha sumado a esta Plataforma. ¿Qué opinión tiene al respecto?

Respuesta: Es correcto. Pensamos que ya habíamos superado una diferenciación endogámica como la que existió en su día entre los Grupos A y B, incluyendo a todos los técnicos superiores en el Grupo A, cuando aparece la figura del grupo A1 y el A2 que representan nuevamente una nueva diferenciación. El Graduado es un titulado universitario, que debe acceder al Grupo A sin subgrupos, y el Master es otro titulado universitario, que no requiere de una nueva calificación como A+. El máster tiene más desarrollo docente que el Grado, pero no puede estar en otra categoría, ya que tampoco lo están el Doctor o el Cate-drático que también tienen más desarrollo docente que el máster.

Pregunta: Desde el INGITE, entidad a la que pertenece el Consejo, se da mucha importancia a la certificación de los profesionales, ¿qué opinión le merece?

Respuesta: Coincido plenamente. El profesional es un ser cambiante en función de las necesidades, en función de lo que demanda del mercado. El colegio, avala, fomenta y posibilita la evolución del profesional, y sin duda, el quien mejor conoce las virtudes y/o defectos de cada profesional. La certificación profesional es el mejor método para demostrar a la sociedad quiénes son los profesionistas que han ampliado y actualizado sus conocimientos para lograr un mejor desem-

peño de su profesión, así como para mejorar su desarrollo profesional.

Pregunta: ¿Qué reflexión final añadiría?

Respuesta: Amar la profesión me ha llevado hasta el cargo de presidente del Consejo de Ingenieros Agríco-

las. Mi paso por el Consejo no pretendo que sea brillante o que deje huella, no son esas mis aspiraciones, estaré satisfecho con devolver a esta maravillosa profesión un poco de lo que me ha dado, y aportar mi sencillo pero honrado punto de vista de la profesión en todos los foros a los que acuda. ●

BREVE SEMBLANZA DE CARLOS GUTIÉRREZ ALAMEDA

El nuevo presidente del Consejo de Ingenieros Técnicos Agrícolas procede del Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Castilla-Duero, que presidió de 2009 a 2012, y del que también ha sido delegado en Burgos de 2015 a 2022. Gutiérrez también ejerció como vicepresidente del Consejo de Colegios de Ingenieros Técnicos Agrícolas durante 4 años.

La carrera universitaria la cursó en la Universidad de Valladolid, donde obtuvo el título de Ingeniero Técnico Agrícola en la especialidad de explotaciones agropecuarias. Años después, y en la misma universidad, completó su formación con el Grado de Ingeniería en el Medio Rural y con un programa de estudios en urbanismo, este último en la Universidad Católica de Ávila.

En el ámbito profesional, desde 2010 está al frente de su propio Gabinete de Ingeniería Rural, donde dirige trabajos técnicos de topografía, fotogrametría e impacto ambiental. Además, también es oficial reservista de la Armada, lo que le lleva a trabajar en la Base Naval de Rota y en las dependencias de la Unidad Militar de Emergencias durante varios periodos de tiempo al año, realizando labores de técnico ambiental. También es piloto de aviones, piloto de drones y patrón de yate.

Ha sido profesor en la Universidad Europea de Negocios en el área de biología, y ha impartido multitud de cursos en las áreas de topografía, valoración y medio ambiente. Ha escrito dos libros (*Demanda. Retrato de una Sierra* y *Sabinas del Arlanza*), así como un gran número de artículos especializados en medio ambiente.

Ha sido colaborador de RTVE y RNE para cuestiones ambientales y de distintas publicaciones, especialmente de pesca, otra de sus grandes motivaciones, junto con la avifauna. Ha realizado varios programas medio ambientales para el Canal 54 de televisión. ●



El **INGITE** ha presentado una denuncia ante la **Comisión Europea** por un posible incumplimiento del Derecho Comunitario en Función Pública

El pasado 28 de junio, el INGITE convocó una rueda de prensa para anunciar a los medios de comunicación la denuncia presentada a la Comisión Europea por la discriminación que sufren los Graduados en Ingeniería en el acceso al Grupo A1 de la Función Pública española. Publicamos un resumen con los argumentos más relevantes de dicha denuncia.

El Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España (INGITE) ha presentado una denuncia ante la Comisión Europea, que ha sido admitida a trámite, el pasado 16 de junio, por un posible incumplimiento del Derecho Comunitario. La Comisión Europea examinará dicha denuncia e informará de los resultados y de las medidas adoptadas si se considera que se están vulnerando materias relacionadas con el empleo, asuntos sociales e igualdad de oportunidades.

En dicha denuncia, el INGITE hace referencia, una vez más al artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del estatuto básico del empleado

público (TREBEP) en donde se establece lo siguiente: «Los cuerpos y escalas se clasifican, de acuerdo con la titulación exigida para el acceso a los mismos, en los siguientes grupos: Grupo A: Dividido en dos Subgrupos, A1 y A2. Para el acceso a los Cuerpos o Escalas de este Grupo (Grupo A), se exigirá estar en posesión del título universitario de Grado. La clasificación de los Cuerpos y Escalas en cada Subgrupo estará en función del nivel de responsabilidad de las funciones a desempeñar y de las características de las pruebas de acceso [...]».

Es decir, de todo ello se desprende que la titulación exigida para el acceso al Grupo A es la de Grado, pero sin embargo esto no ocurre con las ingenierías,



dado que en la Administración Pública existen cuerpos de ingenieros, para los que se exigen estar en posesión de determinadas titulaciones reguladas de Ingeniería, específicamente el máster, por lo que los graduados en Ingeniería no pueden optar al mismo nivel de la función pública española, de tal forma que quedan discriminados respecto al resto de titulaciones de grado.

En palabras del presidente del INGITE, José Antonio Galdón, “se está generando en España una discriminación con los graduados en ingeniería, dado que con otros titulados de Grado sí que se tiene acceso al Grupo A1 de la Función Pública española, violándose así el art. 21 de la Carta de los derechos fundamentales de la UE, que prohíbe toda discriminación entre trabajadores”. Y, también, añade, “se obstaculiza que cualquier ciudadano europeo debidamente cualificado (graduado en Ingeniería) pueda acceder a estas plazas, lo

que da lugar a una violación de los principios de libre circulación”.

El INGITE también argumenta en su denuncia que la normativa española trata de manera diferenciada a los ciudadanos de otros Estados miembros en relación a la clasificación profesional y el acceso a la función pública española. La legislación española viola el Reglamento (CE)492/2011, ya que un ciudadano italiano o francés con un título de Ingeniería Grado no podría presentarse a oposiciones en España que den acceso a puestos de Ingenieros del Estado en administraciones autonómicas y locales.

La exigencia de tener un título de Máster en Ingeniería para acceder a puestos de la administración en la categoría correspondiente, sin justificación adecuada, crea dificultades para aquellos que poseen títulos extranjeros, ya que la convalidación, homologación o equivalencia de los títulos extranjeros es



complicada debido a la falta de programas de máster similares en otros países.

En resumen, un ciudadano de la UE con un título de Grado en Ingeniería obtenido en Italia o Francia, que les permite acceder a niveles altos de la función pública en sus países de origen, no podría acceder a concursos de oposiciones en España debido a la falta de reconocimiento de su título como máster. Sin embargo, un ingeniero español con un título de Grado sí podría acceder a niveles altos de la función pública en Italia o Francia.

Al aceptar a trámite la Comisión Europea la denuncia presentada por el INGITE, implica que como guardián de los tratados, está analizando si España está incumpliendo el derecho comunitario. Tras el examen de los hechos y a la luz de las normas europeas la Comisión podría iniciar un procedimiento de infracción contra España.

Esta denuncia también se ha complementado con una petición ante el Parlamento Europeo que ha sido aceptada a trámite por la secretaria de peticiones al entender que entra dentro del ámbito de sus competencias. El Parlamento Europeo también está analizando la petición.

Por último, añadir que el INGITE forma parte de la Plataforma “Grupo A”, presentada recientemente ante los medios de comunicación, para que en España sólo exista un grupo A en la Administración Pública, sin subgrupos. En dicha plataforma están integrados colegios profesionales –de los ámbitos de la sanidad, educación, trabajo social, ingeniería y arquitectura- y sindicatos, que se han unido para acabar con la injusticia laboral que afecta a más de dos millones de trabajadores en España.

[Ver video integro.](#) ●

La Asamblea General de INGITE reúne a las Mesas de la Ingeniería



El pasado 26 de abril se ha celebrado la Asamblea ordinaria anual de INGITE, en la sede del COGITIM (Madrid), a la que fueron invitados los presidentes de las mesas de la ingeniería de Alicante, Andalucía, Extremadura, Cataluña, Murcia y Valencia, con quien este instituto ha firmado convenios de colaboración en el último año. José Antonio Galdón, presidente del INGITE, una vez aprobada el acta de la asamblea anterior, presentó su informe de presidencia resaltando las actividades y reuniones más relevantes realizadas en el año 2022. Primeramente, quiso poner en valor el altísimo nivel de empleabilidad y el reconocimiento de las profesiones a las que representa el INGITE en la sociedad. En ese sentido dijo: «se están compartiendo recursos a través de la formación, propiciando el De-

sarrollo Profesional Continuo (DPC) y también se están iniciando los trámites para la unificación de los organismos de certificación. En esta línea, aunque no sea desde nuestra institución, estamos participando en bloque en Unión Profesional en el proyecto de Identidad Digital».

Resaltó, en primer lugar, las reuniones mantenidas con directores de Escuela y representantes de alumnos de Ingeniería, para debatir problemáticas comunes, y entre otras cuestiones, se habló de las últimas novedades educativas tras la aprobación del RD822/2021, que reforma las enseñanzas universitarias en España, así como la reunión mantenida con el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) en la que se trató las posibles necesidades formativas.

También destacó la constitución de los Grupos de Trabajo desde INGITE, el de acústica y el de foro alto nivel de industria, desde los que se sigue trabajando para participar en el desarrollo normativo.

En lo referente a la Función Pública, sobre el Anteproyecto de Ley de la Función Pública de la Administración General del Estado., el presidente explicó que se han mantenido reuniones con la administración, con los grupos políticos, presentado alegaciones y enmiendas. «Seguimos luchando para que las Administraciones permitan el acceso de los Graduados en Ingeniería al Grupo A1», aseguró.

Además, «nos seguimos empleando a fondo por desmontar el mal uso del lenguaje y la discriminación que algunas administraciones y empresas públicas siguen aplicando sin rubor, y con total desprecio a la legalidad y evolución social, al utilizar los términos de ingeniero superior, titulados medios, técnicos de grado medio, etc., habiendo transcurrido ya más de medio siglo desde su erradicación, por lo que podemos hacernos una idea fidedigna, de la visión y evolución de ‘algunos’” comentó José Antonio Galdón. En ese sentido se ha presentado muchos recursos de reposición contra las convocatorias de oposiciones y cartas a empresas públicas que continúan utilizando este lenguaje discriminatorio. El mensaje va calando y en muchas administraciones lo están corrigiendo.

También durante el pasado año han sido intensas las relaciones institucionales. el INGITE ya forma parte del Consejo Rector del Observatorio de la Ingeniería; ha habido reuniones el con el SEPE y FUNDAE.

Y, por último, el presidente del INGITE destacó el brillante trabajo realizado por el presidente del Comité Nacional Español de la FEANI, David Sedano, y fruto de ello es el próximo convenio que se firmará con la ANECA para facilitarles evaluadores para los programas de evaluación desarrollados en la Agencia. Terminó su presentación afirmando que «ha sido un año intenso de actuaciones y reuniones, pero que hemos vuelto a afrontar desde la ilusión y el optimismo, y teniendo muy presente nuestro lema: “La Ingeniería unida y comprometida con el desarrollo de la sociedad”. Después, se presentó la Memoria de Actividades del año 2022, que fue aprobada por unanimidad.

Otro aspecto relevante de la asamblea fue la presentación de la Memoria económica del INGITE del año 2022 para su aprobación, por parte del Tesorero, José Luis Leandro. Resaltó que en los últimos años, este instituto, ha avanzado mucho en materia económica y fiscal y, fruto de ello, en la actualidad las cuentas del INGITE son auditadas. En este último año se ha contenido el gasto, para rebajar el déficit y se han aumentado las cuotas. Por otra parte, quiso felicitar a todos los presidentes porque todas sus en-



tidades han sido fieles al compromiso y han pagado las cuotas del año en tiempo y forma. Por último señaló que la diferencia entre los presupuestado y lo ejecutado difiere porque las previsiones de ingresos extraordinarios contempladas no se han realizado. Después de un breve debate, las cuentas del ejercicio 2022, fueron aprobadas por unanimidad.

En el apartado de ruegos y preguntas, intervinieron los presidentes de las Mesas de la Ingeniería, agradeciendo todos a INGITE la invitación a la Asamblea. Manuel Camacho, presidente de la Asociación de la Ingeniería de la Región de Murcia, expuso que se debería potenciar más las mesas o asociaciones de ingeniería de las Comunidades Autónomas y potenciarlo a nivel nacional. En ese sentido, el INGITE apuesta a que se debe completar la creación de mesas en todas las Comunidades para hacer llegar la información a todos los Colegios y/o Asociaciones. José Zallas, presidente de la Mesa de la Ingeniería de Andalucía, también agradeció la invitación y felicitó al INGITE por todo el ingente trabajo realizado en los últimos años. Angélica Gómez, presidenta de la Mesa

de la Ingeniería de Valencia, se une a las palabras de agradecimiento y felicitación y añade que su institución está dividida en dos partes, la reivindicativa y la representación de la profesión. Añade que están constituidos como asociación lo cual facilita a la hora de solicitar subvenciones. Se ofrece a colaborar y ayudar en la medida que sea posible.

Rafael Pagés, presidente de la Mesa de la Ingeniería de Extremadura, añadió a lo ya expuesto, que estas reuniones estaban siendo muy útiles y planteó la posibilidad de realizar una jornada cada año o cada dos años. A este respecto el presidente comentó que esto se ha tratado en otras ocasiones y añadió que se podría llevar a cabo haciéndola coincidir con la Asamblea General de INGITE. Y, Miguel Darnés i Cirera, presidente de la Mesa de la Ingeniería de Cataluña apuntó que su institución empezó haciendo actos muy potentes pero que en estos momentos estaban más tranquilos y finalizó diciendo que esta reunión ha sido un punto motivacional para reiniciar la actividad.

[Descargar Memoria Actividades 2022.](#) •

Peticiones del INGITE a los partidos políticos

El INGITE se ha dirigido a los partidos políticos mayoritarios para trasladarles, de cara a las próximas elecciones generales, una serie de cuestiones de suma importancia para este instituto que representa a más de 350.000 profesionales, 109 Colegios Profesionales de ámbito nacional, autonómico y provincial, y 10 profesiones de Ingeniería Técnica (Industrial, Agrícola, Naval, Minas, Obras Públicas, Telecomunicaciones, Aeronáutica, Topografía, Forestal e Informática). Solicita que incluyan en sus programas electorales determinadas propuestas que tienen que ver con empleo público, reforma universitaria y Seguridad Social.

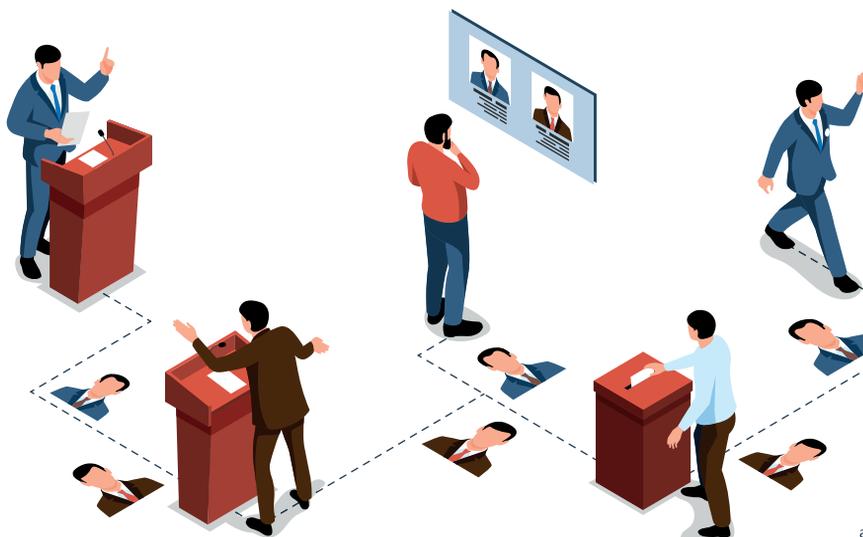
Antes de enumerar las propuestas, dibujaremos el escenario actual. En España todavía coexisten dos niveles profesionales en Ingeniería, las Ingenierías Técnicas y las Ingenierías, aunque algunos se empeñen en seguir llamando a estas últimas, "superiores", algo que ni es legal ni es apropiado. Entre las mismas existen algunas diferencias, como la formación, que antes de la reforma de Bolonia era de 3 años para las Ingenierías Técnicas y de 5 años para las Ingenierías. No obstante, y pese a que no restamos importancia a la formación universitaria, lo que es cierto es que las diferencias a nivel profesional

en el ámbito privado no existen, por la importancia que cobra en nuestras profesiones la formación continua y la experiencia profesional, algo que en ningún caso se considera en la administraciones y empresas públicas.

Además, se da otra circunstancia muy importante que no se ha abordado nunca, y es que las Ingenierías Técnicas tienen una Ley de atribuciones profesionales, constitucional y democrática, la Ley 12/1986, (impulsada por el Gobierno de Felipe González Márquez) mientras que las Ingenierías las tienen, mediante decretos preconstitucionales de principios y mediados del siglo XX, que nada tienen que ver con la sociedad actual.

Al margen de lo anterior, y al objeto de facilitar la movilidad de profesionales por la Unión Europea y la comparabilidad de los mismos, surgió la reforma de Bolonia para la transformación del Espacio Europeo de Educación Superior, que en España supuso la creación de los nuevos títulos de Grado que venían a unificar el primer nivel universitario, en consonancia con el resto de los países europeos y mundiales.

Es decir, antes de la reforma de Bolonia (2007), existían en España cuatro niveles académicos, las titulaciones de



3 años (Ingenierías Técnicas, Arquitectura Técnica y Diplomaturas), las de 5 años (Ingenierías, Arquitectura y Licenciaturas), y posteriormente los niveles de Máster y de Doctorado. Con la reforma de Bolonia se quedaron solamente en tres niveles, que son: el Grado (4 años), Máster y Doctorado; lo que suponía en efecto el unificar los dos primeros niveles pre-Bolonia.

Pero este hecho, y al contrario de lo que ha pasado con el resto de titulaciones, no ha sido así en las Ingenierías, sino más bien todo lo contrario, dado que, para continuar con la situación de privilegios anterior a la reforma, y como los jóvenes actuales no entienden muy bien esa situación del siglo XIX, se están recrudeciendo los ataques y artimañas utilizadas para denostar los Grados en Ingeniería habilitantes frente a los másteres.

Y es que los jóvenes no entienden el por qué las mejores universidades de

Ingeniería del mundo (MIT, Standford, Cambridge, Oxford,...) ofrecen Grados de 4 años de donde salen los Ingenieros mejor valorados, y aquí en España nos empeñamos en obligarles a realizar un determinado máster, porque de lo contrario, se ven marginados tanto en las administraciones como empresas públicas, y que además tienen que escuchar como los maltratan y humillan, con expresiones de titulado medio, medio titulado, o comparándoles con otros a los que llaman "superiores".

Este es un problema serio que se está generando en nuestra sociedad y que nadie quiere afrontar por diversos intereses que en nada obedecen al interés general, y todo ello por no hablar de las numerosísimas titulaciones de Grado en Ingeniería sin acceso a profesión regulada, que las universidades han puesto en marcha, para que de esta forma, se vean obligados a realizar el Máster para tener acceso a las atribu-

“ No podemos permitirnos que mientras en el resto del mundo se formen ingenieros en 3 o 4 años, en España nos empeñemos en hacerlo en 5 o 6, con la consiguiente pérdida de competitividad para la sociedad, y los enormes perjuicios por tiempo, dinero y coste de oportunidad que se genera en los egresados

ciones profesionales. Toda una trampa que está causando muchísima frustración y malestar entre los egresados de dichas titulaciones, que son decenas de miles, a los que nadie les da una solución.

En definitiva, lo que se está realizando es una involución a la reforma de Bolonia, descafeinando los títulos de Grado y resucitando el elitismo y clasicismo en una sociedad, donde solo los privilegiados que tengan posibilidades económicas y tiempo, puedan realizar

un determinado Máster, inédito a nivel europeo y mundial, sólo para satisfacer egos e intereses pecuniarios propios que en nada coinciden con los intereses generales. Y es que no podemos permitirnos que mientras en el resto del mundo se formen ingenieros en 3 o 4 años, en España nos empeñemos en hacerlo en 5 o 6, con la consiguiente pérdida de competitividad para la sociedad, y los enormes perjuicios por tiempo, dinero y coste de oportunidad que se genera en los egresados.

Por todo lo expuesto, el INGITE solicita a los partidos políticos, que se estudien, analicen y se puedan incorporar en su programa electoral, las siguientes actuaciones:

- Modernización del Estatuto Básico del Empleado Público, que permita sumar el principio de "competitividad" a los de mérito, capacidad e igualdad, de tal forma que no solo se utilicen los niveles MECES y EQF vigentes para los titulados superiores, sino además los principios básicos y el espíritu de la legislación en materia de libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (Ley 17/2009). Todo ello conduciría de forma inexorable a eliminar los subgrupos dentro del Grupo A, y a posibilitar la carrera profesional en base a experiencia y formación, sin que existan límites por ostentar titulaciones universitarias pre-Bolonia.

- Se actualicen y adapten a la nueva situación, las bases de cotización por contingencias comunes y los grupos

de contribución establecidos, de tal forma que todos los titulados universitarios sin excepción se encuentren en el Grupo 1 de cotización.

No obstante, todo ello debería venir acompañado por una reforma global de las profesiones de Ingeniería (Ley de la Ingeniería), que pusiese fin a los numerosos conflictos entre las diferentes profesiones, tanto en materia de regulación de las mismas como en las atribuciones profesionales, lo que está causando numerosos perjuicios económicos, de seguridad jurídica y de confusión en la sociedad.

Dicha Ley, debería incorporar la evolución sufrida por las titulaciones con la reforma del EEES (Espacio Europeo de Educación Superior), y por los principios que viene marcando la Unión Europea en cuanto al reconocimiento de cualificaciones a través de la experiencia y formación continua, además de lo previsto en la Ley 17/2009 sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, para lo que se debería incorporar lo siguiente:

- Se fortalezca la titulación de Grado, como la de referencia para el acceso al ejercicio de actividades profesionales dentro de la Ingeniería, tal y como ocurre en el resto de las profesiones, y en el orden mundial.

- Se establezca un único nivel profesional dentro de la Ingeniería, que a su vez permita la competitividad y comparabilidad de los diferentes profesionales,

**será imprescindible la
habilitación y control
de las corporaciones
colegiales, que a su vez
deberían confluir en
una única organización
que incluyese todas las
ramas de la Ingeniería**

en función no solo de sus titulaciones universitarias, sino además de la experiencia y formación de cada uno.

Para ello, será imprescindible la habilitación y control de las corporaciones colegiales, que a su vez deberían confluir en una única organización que incluyese todas las ramas de la Ingeniería, permitiendo además eliminar toda la litigiosidad entre las mismas.

De esta forma eliminaríamos las barreras horizontales y verticales existentes en las profesiones de Ingeniería, fomentando la competitividad sana entre profesionales, y de paso se pondría orden a la situación un tanto irregular de las profesiones de Ingeniería actuales, que como hemos dicho, basan su funcionamiento en Decretos predemocráticos de principios y mediados del siglo pasado. ●

El INGITE, integrado en la **plataforma Grupo A**

El Instituto de Graduados de Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España (INGITE) ha sido uno de las asociaciones que ha promovido la creación de esta 'Plataforma Grupo A' para que los graduados en ingeniería no se encuentren con ningún techo de cristal

El pasado 18 de mayo, colegios profesionales y sindicatos que representan a profesionales de la sanidad, educación, trabajo social, graduados en ingeniería, ingenieros técnicos y arquitectura técnica se han unido en la "Plataforma Grupo A" para acabar con la injusta discriminación laboral que afecta a más de dos millones de trabajadores de nuestro país sin que la administración pública haya hecho nada hasta el momento para poner fin con la injusta, lesiva y denigrante situación que sufren desde hace años.

En la presentación de la "Plataforma Grupo A", representantes de más de una docena de colegios profesionales y sindicatos han explicado que el problema radica en que distintos colectivos se encuentran incluidos en el subgrupo A2, dentro de la clasificación profesional de la administración pública, en lugar de formar parte de un único Grupo A, sin subgrupos, lo que supone una claro "techo de cristal" a su desarrollo profesional, al no poder optar, por ejemplo, a puestos de gestión y responsabilidad dentro del ámbito público.

Según explicaron, esta situación no tiene ninguna razón ni fundamento desde que se comenzó a implantar en España el Espacio Europeo de Educación Superior, promovido por los acuerdos de Bolonia, y se extinguiesen los planes de estudios de licenciatura y diplomatura. Así, en la actualidad, son titulados universitarios todos aquellos que obtienen un título de Grado, por lo que todos estos profesionales deben pertenecer al Grupo A sin ningún tipo de distinción.

José Antonio Galdón Ruiz, presidente del Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España (INGITE), que ejerció como portavoz de las Ingenierías en la rueda de prensa, comenzó contextualizando la reforma del Espacio Europeo de Educación Superior, y la implantación de los nuevos títulos de Grado como la base y referencia a nivel europeo para la movilidad y el ejercicio profesional, lo cual no se ha trasladado al empleo público, indicó.

"Pedimos que se haga justicia, se modernice la Función Pública y se



apliquen los mismos criterios que en el ámbito privado donde los Graduados no tenemos límites, lo cual redundará en mayor competitividad y mejor servicio al ciudadano. Reclamamos dignidad, reconocimiento e igualdad de condiciones que el resto de los titulados de Grado, que recuerdo es la titulación de acceso a las actividades de carácter profesional. A partir de aquí, y aplicando los principios de mérito, capacidad e igualdad, que deben imperar en el empleo público, habría que considerar las competencias individuales y el Desarrollo Profesional Continuo DPC (experiencia y formación), como elemento diferenciador que deben regir los procesos selectivos y en la carrera profesional dentro de la administración, pero eliminando esas barreras artificiales que tenemos unos pocos titulados y solo en el ámbito público. La administración necesita ser mas competitiva, moderna y estar en sintonía con la sociedad que sigue avanzando”, destacó Galdón.

Reiteraron que la vigente clasificación profesional que establece el

Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP) en su artículo 76, no es coherente ni respeta la nueva estructura de las titulaciones universitarias implantada tras el proceso de Bolonia, al perpetuar, con denominación diferente (subgrupo A1 y subgrupo A2), la antigua diferenciación entre las titulaciones universitarias de licenciado, arquitecto e ingeniero y diplomado, arquitecto técnico e ingeniero técnico (grupo A y grupo B antiguos). Todo ello, a pesar de que el proceso de implantación de las nuevas titulaciones se produjo en el año 2011, siendo el último curso académico que ofertó las antiguas titulaciones el 2010/2011, agregaron.

En la actualidad, la práctica totalidad de las actuales titulaciones universitarias son Grados de 240 ECTS, pudiendo todas ellas gracias a ese número de créditos acceder a los estudios de máster y posteriormente al doctorado. Por ello, tiene aún menos sentido esta diferenciación absolutamente anacrónica y artificial que se hace con las antiguas diplomaturas, arquitectura e ingenierías técnicas frente a las

antiguas licenciaturas, arquitectura e ingenierías, explicaron.

Asimismo, integrantes de la plataforma denunciaron que llevan tiempo trasladando esta lamentable realidad al conjunto de administraciones públicas, tanto a nivel estatal como autonómico, así como a los distintos partidos políticos, y, hasta la fecha, no han dado ninguna respuesta satisfactoria. “Están demostrando un grave desinterés e incapacidad para solucionar el problema existente”, añadieron.

Según la Plataforma, no es aceptable para los empleados públicos perjudicados que se pretenda establecer, para justificar la diferenciación actual entre el subgrupo A1 y el subgrupo A2, las presuntas diferencias en la cualificación y nivel de responsabilidad asumido entre las antiguas diplomaturas y licenciaturas universitarias y las actuales titulaciones de Grado universitario que las han venido a sustituir.

“Si tenemos la misma consideración a nivel académico, lo único que reclamamos es tener las mismas oportunidades de desarrollo y reconocimiento profesional. Se trata de una cuestión de dignidad y respeto profesional hacia los más de dos millones de trabajadores del sector público afectados en nuestro país”, reiteraron los integrantes de esta plataforma.

Por todo ello, los integrantes de la Plataforma reclaman que se modifique el artículo 76 del EBEP, para su-

primir la subclasificación del Grupo A, ya que su aplicación está perpetuando un criterio de clasificación que ha generado un agravio entre profesiones con el mismo nivel académico (título de Grado) y cuyo grado de responsabilidad de las funciones a desempeñar en nada pueden justificar esta diferenciación. También demandan que se paralice la tramitación del Proyecto de Ley de Función Pública del Estado hasta que no se modifique el EBEP y se recojan sus consideraciones.

La Plataforma está constituida por el Consejo General de Colegios de Enfermería (CGE); el Sindicato de Enfermería, SATSE; el Sindicato Independiente de la Enseñanza Pública, ANPE; el Consejo General de Colegios de Logopedas; el Consejo General de Colegios de Terapeutas Ocupacionales; el Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España; el Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos de España; el Instituto de Graduados e Ingenieros Técnicos de España (INGITE); el Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas; el Colegio Oficial de Ingeniería Geomática y Topográfica; el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, el Colegio de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural; el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas de España y el Consejo General del Trabajo Social.

[Ver vídeo.](#) ●

Reunión del Comité de Expertos del Esquema de **Certificación Técnico Especialista** en Catastro Propiedad Inmobiliaria y Valoración

El pasado 23 de mayo de 2023, se reunieron, en la sede del Colegio Oficial de Ingeniería Geomática y Topográfica (COIGT), los miembros del Comité de Expertos del Esquema de Certificación Técnico Especialista en Catastro Propiedad Inmobiliaria y Valoración.

Al comienzo la reunión, Andrés Díez, presidente de este Colegio, dio la bienvenida y agradeció la asistencia a todos los miembros a esta reunión que se celebró en modo mixto (presencial y telemático). Se confirman los miembros asistentes, se cumple con el requisito de quórum al estar todos los intereses previstos representados, al menos con un miembro y se constituye el Comité de Expertos.

La directora de Certificación, M^a Angeles de Blas, realizó una breve exposición a los asistentes sobre los conceptos referentes a la certificación de personas en cumplimiento con los requisitos de la norma UNE-EN ISO/IEC 17024:2012. Además, explicó que en la pasada reunión de la Comisión de Certificación se propuso especificar más el funcionamiento del Comité de Expertos o hacer referencia a la documentación del organismo de certificación, ya que se trató en la pasada auditoría de



ENAC. Por otro lado, presenta el listado de legislación vigente para analizar si hay alguna ley que debiera ser eliminada o añadir otra.

Se acordó realizar una revisión de las leyes contenidas en el esquema de certificación, a fin de valorar la incorporación a la batería de nuevas preguntas o actualizar la redacción de las existentes. Cada miembro del Comité de expertos realizará este trabajo en su ámbito de actuación, elevando su propuesta al Comité para su aprobación.

También se estudiará la introducción de cambios en las pruebas de cálculo y planificación de un levantamiento, junto con una nueva estructura en los ejercicios de resolución de supuestos prácticos. ●

Asamblea general de **Engineers Europe 2023** en Cannes (Francia)

Se ha celebrado la Asamblea General de Engineers Europe en Cannes, el pasado 9 de junio, a la que han asistido miembros de 28 países de los 34 que forman actualmente el Engineers Europe. Representando a España, asistió el presidente del Comité Nacional Español, David Sedano Abad.

A continuación recogemos los puntos más significativos tratados en esta asamblea. El presidente del Engineers Europe, Mr. Appel, resumió brevemente los principales logros que en el año 2022 ha tenido la federación: proyecto E4E bajo Erasmus+; rediseño de criterios, validez y proceso del Certificado EUR. ING. 2.0; presentación y aprobación del Plan Estratégico 2023-2025; nueva modalidad de trabajar en la red; y resultado financieros.

También se sometieron a aprobación los gastos e ingresos del año 2022 y primer trimestre del 2023. El tesorero, A. Jouanjus (Fr) señaló que los resultados habían sido positivos en 2022, y resaltó que gracias al proyecto financiado de la UE (E4E), Engineers Europe recibirá 7.447€/mes.

A continuación, se informó de lo tratado en la reunión del NMFORUM y de los avances de cada comité o grupo de trabajo que tiene Engineers Europe.

REUNIÓN DEL NATIONAL MEMBER FORUM

El presidente de la NMF, H. Treier (Ch) informó sobre la reunión de la NMF del día anterior, en particular, el tema principal fue el proyecto E4E. Después de una introducción al proyecto, los participantes de la reunión se dividieron en grupos para discutir las siguientes cuatro preguntas que son parte de la investigación principal, requerida por el proyecto E4E:

- ¿Cómo evolucionará la profesión de ingeniería en los próximos 5 y 10 años?
- ¿Cuáles son las habilidades y competencias técnicas y transversales emergentes requeridas en la profesión de ingeniería?
- ¿Cómo difieren las habilidades duras y blandas en términos de su importancia para el éxito en la profesión de ingeniería?
- ¿Cuál es el papel de la profesión de ingeniería en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

La reunión de NMF se centró además en el ODS 7: "Energía limpia y asequible: el aspecto de la seguridad del suministro", incluida una mesa redonda.

INFORME DEL EMC

La presidenta, G. Schachinger, presentó el informe del European Monitoring Committee (EMC) quien informó de los buenos resultados y el éxito que ha tenido el nuevo Certificado de Eur. Ing (Eur. Ing. 2.0). En el primer semestre se han emitido un total de 148 certificados.

Durante el año 2022, una parte de los miembros del EMC se centraron en los temas relacionados con la implantación del Eur. Ing. 2.0, así como en la redacción de los documentos, Tutorial del Eur. Ing." "Eur. Ing. SPEC" y otros documentos de interés relacionados con el certificado. Hay que destacar que en ese grupo participó activamente Francisco Javier González Matesanz, miembro del EMC y del CNE.

WG FUTUROS INGENIEROS

A. O'Flaherty (IE), en ausencia del presidente del WG (Grupo de trabajo), E Smits (NL), hizo una descripción general de las actividades del año anterior y del programa de trabajo del WG. Inicialmente, el grupo de trabajo se denominó WG STEM, pero se le cambió el nombre para reflejar mejor los objetivos del grupo para ayudar en la implementación del proyecto E4E.

Se pidió a los miembros del grupo de trabajo, en la reunión de febrero, que proporcionaran ejemplos de encuestas nacionales. Se recibieron tan solo dos ejemplos (BE e IE). Sirvieron de inspiración en la elaboración de las encuestas E4E.



INFORME DEL PROYECTO E4E

Se informó que el proyecto E4E es un consorcio de 13 instituciones pertenecientes a 8 países de la UE, liderado por Engineers Europe, habiendo recibido una subvención de 1 millón y medio del programa Erasmus+ de la Comisión Europea. El proyecto tendrá una duración de 36 meses.

Los objetivos principales son: establecimiento de un Consejo Europeo de Habilidades Profesionales de Ingeniería; identificar nuevas Tendencias en la Educación en Ingeniería; y desarrollar la "Formación Innovadora" para la profesión.

El proyecto consta de seis paquetes de trabajo. Engineers Europe lidera los siguientes paquetes de trabajo (WP): WP 1 – Gestión de proyectos – administración y finanzas; WP 2 – Consejo de Habilidades, Desarrollo de metodología, investigación primaria y secundaria. Recopilación de información; y WP 6 – Difusión.

Se pidió la contribución y participación a todos los miembros nacionales y sobre todo para los programas de trabajo 2 y 6, se solicitó compartir las encuestas que se encuentran el grupo E4E de LinkedIn. ●

Convenio entre INGITE y Banco Sabadell



El 22 de marzo se firmó un convenio de colaboración entre el INGITE y el Banco Sabadell, a través del cual la entidad bancaria fomentará y participará en acciones y jornadas que organice este instituto que representa a más de 350.000 graduados en Ingeniería e ingenieros técnicos de España. José Antonio Galdón, presidente de INGITE y Rosario Fernández, directora de Colectivos Profesionales del Banco Sabadell, han sido los firmantes de este convenio, mostrando satisfacción por ambas partes, nada más terminar la firma.

En palabras de José Antonio Galdón, con este convenio se fortalecerá la presencia de todas las entidades que forman parte del INGITE en foros, encuentros, congresos... en donde el Banco Sabadell prestará tanto su apoyo financiero como sus salas para reuniones.

Además, los colegiados miembros de INGITE podrán optar a una serie de beneficios si contratan la cuenta Sabadell Pro, para profesionales. ●

Colaboración entre Arquitectos Técnicos e INGITE



El pasado 28 de junio el presidente del Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, Alfredo Sanz y el presidente del INGITE, José Antonio Galdón, firmaron un convenio entre ambas entidades para colaborar en temas comunes.

Tras la firma del convenio, que se realizó tras la celebración de la Junta de Gobierno del INGITE, del mes de junio, ambos mostraron su satisfacción por que exista una colaboración más estrecha entre las entidades que representan a todos los graduados en ingeniería, ingenieros técnicos y arquitectos técnicos españoles.

Aunque dicha colaboración no ha dejado de existir, con esta firma se plasma la firme voluntad de querer seguir trabajando unidos en la defensa de los intereses de dichos profesionales. ●

AGRÍCOLAS

Los ingenieros agrícolas reivindican su papel en una ronda de reuniones con instituciones y políticos

Por formación y por experiencia profesional, los ingenieros agrícolas y graduados en Ingeniería Agrícola son profesionales que pueden aportar un gran valor en problemas tan acuciantes como la gestión del agua, el cambio climático o el correcto diseño y mantenimiento de la infraestructura verde urbana, entre otros muchos. Hacer ver esta realidad a los políticos que están al frente de las principales instituciones es uno de los objetivos del Consejo de Ingenieros Agrícolas, por este motivo, su comisión ejecutiva, con su presidente, Carlos Gutiérrez al frente, está manteniendo reuniones estratégicas con diferentes entidades.

Soluciones para la sequía, un tema tratado con el SEIASA

El agua es un problema para el sector agrícola en España y los Ingenieros Técnicos Agrícolas pueden tener un papel importancia en la gestión más eficiente de este recurso. Ese es uno de los mensajes que han llevado al SEIASA desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas en una

reunión mantenida recientemente, en la que fueron recibidos por el presidente del organismo, Francisco Rodríguez Mulero, y el director técnico, Víctor Morales.



Desde el Consejo se ha pedido la inclusión del Consejo y Colegios de Ingenieros Agrícolas en las mesas del agua y la sequía, por el conocimiento que estos profesionales tienen de la gestión hídrica a pie de campo, gracias a su formación y al trabajo diario en la gestión de explotaciones, mano a mano con agricultores y ganaderos. Asimismo, se ha solicitado la creación de una comisión permanente participada por el Ministerio de Agricultura y el Consejo de Ingenieros Agrícolas, para temas de gran relevancia para el sector primario.

Futuras colaboraciones formativas con el Ministerio de Agricultura



Por último destacamos, las reuniones mantenidas a nivel institucional por el Consejo de Ingenieros Agrícolas ha sido con el director de gabinete del ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Miguel Ruiz. En este encuentro se han comenzado a sentar las bases para organizar diversas jornadas en el Ministerio sobre seguros agrarios y ecosistemas. Asimismo, se ha aprovechado para informar a la institución sobre el Congreso de la Ingeniería Agrícola, que se celebrará a finales de este año y que abarcará temas de gran relevancia para los profesionales de la Ingeniería Agrícola y, en general, para el sector agroalimentario, como son el problema del agua, el cuaderno digital, el cambio climático, la aplicación de la nueva PAC y el proceso de digitalización en la llamada agricultura 4.0. •

Participación en una comisión permanente en el Senado

Otra de de las reuniones estratégicas organizada por el Consejo de Ingenieros Agrícolas ha tenido lugar en el Senado, con los miembros del PP de la Comisión de Agricultura. En el encuentro se ha reforzado la idea de que los Ingenieros Técnicos Agrícolas son profesionales inmersos en las problemáticas e inquietudes del sector primario y que, por tanto, son una excelente herramienta de consulta para trabajar propuestas normativas de forma previa a su aprobación, ya que, de hecho, luego serán ellos, los ITAs, los que trabajarán con esas normas y los encargados, en gran medida, de que el sector las aplique.

Es por ello, que en la reunión con los representantes del PP de la Comisión de Agricultura del Senado, se ha pedido la creación de una comisión permanente, bilateral o multilateral, que permita que los Ingenieros Técnicos Agrícolas sean herramienta y oportunidad para mejorar el mundo rural.



Comisión que ayudaría, entre otras muchas facetas, a ofrecer una imagen real de los problemas agrarios, evitando, por ejemplo, que al sector se le siga calificando con adjetivos que no lo representan, como 'contaminante', 'vago', 'rico' o 'causante del cambio climático', entre otros.

Los senadores se han mostrado abiertos a trabajar en esa línea de colaboración y han reconocido ser conscientes de que la opinión de los Ingenieros Agrícolas debería estar más presente en ayuntamientos y municipios, no solo para temas agrícolas, sino también para la toma de decisiones en otras áreas, como la gestión de la infraestructura verde o el urbanismo, como mínimo, al mismo nivel que ya ostentan arquitectos y aparejadores.. •

El Consejo de Ingenieros Agrícolas retoma la publicación de su revista corporativa

La revista corporativa del Consejo General de Ingenieros Agrícolas, volverá a editarse tras unos años de impás. El primer número de esta nueva etapa saldrá a la luz en el último trimestre de este año 2023.

Está previsto que la revista se publique con una periodicidad bianual y llegue a los 16.000 Ingenieros Agrícolas colegiados, así como a un nutrido

grupo de distintos profesionales y empresas del medio rural.

La publicación tendrá una media de 100 páginas y entre sus contenidos habrá informaciones de perfil técnico, entrevistas, noticias de actualidad y reportajes que ayudarán a conocer mejor la labor de distintos protagonistas del sector agroalimentario. •

FORESTALES

Los forestales de España y México firman un acuerdo de colaboración para fortalecer el sector forestal de ambos países

En el marco de la Feria de Exponbiomasa, que se celebró el pasado mes de mayo en Valladolid, José González Granados, decano-presidente y en representación del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural (COITF), y Oscar Ruiz Figueroa, presidente del Centro Articulador del Sector Productivo Forestal de Jalisco (México) formalizaron un acuerdo de cooperación destinado a fortalecer y estrechar los lazos en el sector forestal entre España y México.



El convenio marco de colaboración establece un cauce de cooperación entre ambas entidades, con el objetivo de promover la labor cultural, científica y técnica relacionada con el sector forestal, generando un intercambio de conocimientos y experiencias beneficioso para ambas naciones. Esta alianza estratégica se erige como una herramienta fundamental para fomentar la interlocución necesaria en el ámbito forestal y potenciar el desarrollo sostenible en el sector.

Las áreas de colaboración abarcan la planificación y ejecución de diversas actividades de capacitación, tanto de divulgación como técnicas o científicas, con el objetivo de enriquecer el conocimiento en el ámbito forestal en ambos países. Asimismo, se busca difundir y promover acciones y proyectos en el marco de este convenio, resaltando los logros conjuntos y compartiendo las buenas

prácticas en el sector forestal de España y México.

Este acuerdo firmado por los presidentes de ambas instituciones busca fomentar la participación de voluntarios en las actividades propuestas, promoviendo la colaboración y el intercambio de experiencias entre profesionales de España y México.

También se tiene previsto promover la movilidad de estudiantes entre ambas naciones, brindándoles la oportunidad de enriquecer su formación académica y fortalecer los lazos entre las distintas instituciones educativas.

El acuerdo contempla la posibilidad de abordar otras áreas de interés mutuo, dentro de las competencias de ambas organizaciones, según las necesidades y prioridades identificadas.

A través de estas áreas de colaboración, el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural y la Agrupación (Clúster) Forestal de Jalisco (CFJ) trabajarán en conjunto para promover el desarrollo sostenible del sector forestal, impulsar la protección y gestión sostenible de los recursos forestales, y fomentar la cooperación técnica y científica entre España y México. ●

INDUSTRIALES

Ramón Grau Lanau, nuevo presidente de la UAITIE



El pasado 10 de marzo, en la sede corporativa de Madrid, quedó constituida la nueva formación de la Junta Directiva de la UAITIE para el ciclo 2023-2027, ante una de las Asambleas Generales más numerosas tras la recuperación de las medidas de restricción a causa de la situación de pandemia. El nuevo presidente de la Institución, Ramón Grau Lanau, en su discurso de investidura expresó su ilusión por esta nueva responsabilidad, y agradeció a los predecesores “el haber hecho posible el crecimiento y evolución desde el inicio hasta el presente, en un camino largo y no exento de obstáculos”. Dedicó un mensaje a todos los presidentes de Asociaciones implicados “ya que sin vosotros este proyecto no existiría”, declaró.

Tuvo también palabras de reconocimiento a los miembros de la ejecutiva saliente. A Juan Ignacio Larraz

Plo, presidente saliente, implicado la mayor parte de su vida a nuestras Organizaciones, (MUPITI, COGITI, UAITIE, Instituciones de Aragón). Al tristemente fallecido José Luis Jorrín Casas, que ocupó el cargo de vicesecretario, a Pedro Sánchez Ollero y a Fernando Blaya Haro, como tesoreros, a José María Manzanares Torné, como interventor, a Enrique González Herbera, como vocal.

Al presidente de COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, por su colaboración y apoyo.

Además, reconoció al nuevo equipo que le iba a acompañar en esta andadura, su implicación y generosidad en todo el proceso electoral y en el futuro desarrollo de la Institución. César Nicolás Martínez, como vicepresidente; Jesús Velilla García, como secretario; Antonio Martínez-Canales Murcia, como vicesecretario; José Luis Hernández Merchán, como tesorero; Fernando Martín Fernández, como interventor; y a Angélica Gómez González, José Antonio Marrero Nieto, Enrique Zaro Giménez, Juan José Cruz García, y Macario Yebra Lemos, como vocales.

A todos los representantes de prácticamente toda España se dirigió para anunciarles que la nueva Junta Directiva se disponía trabajar con “ambición corporativa y humildad personal para poder crecer juntos”. “Queremos ser una de las máquinas que tire del tren de la ingeniería”. Aunque

consciente de las dificultades, anunció que no se iba a escatimar esfuerzo y compromiso por parte de todos los miembros de la nueva ejecutiva.

Finalmente, esbozó la idea del proyecto común que hoy se iniciaba y que pretendía cimentar el compromiso con la Asociación. Entre los fines que se planificaba proyectar, destacó: estrechar y continuar relación con todas las Asociaciones; mantener y reforzar lazos con el COGITI; adaptarnos de forma adecuada a los constantes cambios y responder ágilmente a las demandas que se presentan; buscar nuevas fórmulas en la obtención de recursos, ofrecer servicios con valor añadido a las Asociaciones.

[Ver noticia completa.](#) •

Exposición Mujeres Ingenieras de Éxito

La exposición "Mujeres Ingenieras de Éxito" de la UAITIE sigue su ruta itinerante y en los últimos meses ha realizado parada en las ciudades de Burgos, Alicante y Badajoz. Esta exposición da visibilidad a mujeres increíbles que marcaron tendencia y consiguieron grandes logros en el mundo de la ingeniería en el ámbito espacial, en el mundo de la imprenta optimizando procesos o inventoras con más de 20 patentes y 90 inventos. También muestra los paneles de



las mujeres ingenieras de éxito denominadas "contemporáneas", mujeres de la actualidad que a base de trabajo, esfuerzo y vocación han conseguido el éxito en el mundo y en distintos campos de la ingeniería.

En Burgos se alojó en la Estación de la Ciencia y la Tecnología (antigua estación de tren), en el mes de febrero. A la inauguración asistieron distintas autoridades por la Junta de Castilla y León, su delegado, Roberto Saiz Alonso, y representantes de diferentes instituciones de la provincia de Burgos, y estuvo presidida por el alcalde de Burgos, Daniel de la Rosa; el decano de COGITIBU, Antonio Ruiz Saiz; el comisario de la exposición de la UAITIE, Fernando Martín Fernández, y el presidente del Consejo de Colegios Profesionales de Peritos



e Ingenieros Técnicos Industriales de Castilla y León (COGITICYL).

La provincia de Alicante ha configurado dos visitas centrales los días 4 de mayo en la Universidad de Alicante y 11 de mayo en la Universidad Miguel Hernández de Elche, dirigidas por el presidente territorial y anfitrión, Antonio Martínez-Canales Murcia, que han contado con asistencia de autoridades, representantes institucionales y en esta última cita también con la participación del comisario de la exposición, Fernando Martín Fernández.

Carolina Senabre Blanes, panelista número 27, ha sido la aportación de la organización alicantina del colectivo, Doctora en Ingeniería Mecánica, profesora titular de la Universidad Miguel Hernández de Elche, entre otros destacadísimos méritos profesionales que la hacen digna merecedora de este magnífico elenco de ingenieras.

Y el Palacio de Congresos de Badajoz fue el nuevo escenario de la Exposición Mujeres Ingenieras de Éxito. El pasado 25 de mayo se celebró el acto central de esta visita organizado por la Asociación de Ingenieros Técnicos Industriales de Badajoz en colaboración con la Escuela de Ingenierías

Industriales de la Universidad de Extremadura. En el acto de inauguración participaron a decana/ presidenta de la Asociación de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Badajoz, (APITIBA) Vicenta Gómez Garrido, la consejera para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, Olga García García; el director de la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Extremadura, José Luis Canito Lobo; y el interventor de la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados en Ingeniería de la rama industrial de España (UAITIE), Fernando Martín Fernández, quien, además, es el comisario de la muestra.

Desde el pasado día 16 de mayo, los 28 paneles que conforman la muestra de esta Exposición itinerante estuvieron visibles en un marco extraordinario como es el Palacio de Congresos Manuel Rojas de Badajoz, donde se ha podido visitar hasta el 10 de junio.. •

Premio Nacional de Iniciación a la Investigación Tecnológica 2023

Un total de 144 alumnos del entorno preuniversitario distribuidos en prácticamente toda la geografía española, han sido los ideadores de los 39 proyectos presentados en el marco de este prestigioso concurso juvenil de ciencia y tecnología.

El Premio Nacional de Iniciación a la Investigación Tecnológica 2023 es organizado por la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados en Ingeniería de la rama industrial de España, superando cifras y registros desde su primera puesta en marcha en el año 2016.

El proyecto sigue creciendo y consolidándose como una iniciativa que introduce a los jóvenes en las disciplinas STEM, habiéndonos sido constatado, que muchos de ellos (colaboradores de años anteriores), hoy siguen la senda de la ingeniería, cumpliendo así los objetivos institucionales de sembrar cantera de futuro/as ingenieros/as.

Los IES de las comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Comunidad de Madrid, Navarra, Principado de Asturias, La Rioja y Comunidad Valenciana han sido los centros impulsores que han implicado a sus estudiantes en unos trabajos extraordinarios que deben ser ahora evaluados por el jurado calificador que nombre la Institución para decidir los ganadores en las dos categorías de ESO y Bachillerato.

Hemos de lamentar que el nuevo nivel de estudios categoría "Ciclos Formativos de Grado Superior" no haya contabilizado ningún registro, siendo por tanto una de las prioridades de la actual Junta Directiva emprender y sumar este ámbito de

la Formación Profesional. El nivel de ESO, ha sumado un número de 12 proyectos y el de Bachillerato, ha totalizado un número de 27 trabajos.

Finalmente, y tras las evaluaciones emitidas por el jurado, el pasado mes de junio, alumnos/as de los IES Mariano Quintanilla de Segovia, y Nit de Alba de Elche (Alicante), se alzan con el triunfo de esta edición, la más representativa de todas las ya emprendidas por la Institución.

"Estudio de calidad de aguas y acuíferos, medición de parámetros fisicoquímicos en tiempo real con IoT" y "Hope See-der Robot. Sistema autónomo de reforestación y siembra de bosques devastados", proyectos ganadores del Premio Nacional de Iniciación a la Investigación Tecnológica en la Convocatoria 2023.

[Ver noticia](#) •

MINAS Y ENERGÍA

El INGITE celebra su Junta de Gobierno en la sede del Consejo

El pasado 28 de junio se celebró la Junta de Gobierno de INGITE en la sede del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Ener-



gía, en Madrid. Su presidente, José Luis Leandro, que además es el tesorero del INGITE, después de realizar la visita por las nuevas instalaciones de la sede, explicó a los integrantes del INGITE, que la reforma estaba prevista en el tiempo, pero ha sido obligada a hacerla en este momento por una avería en el edificio.

Con esta nueva sede, con equipamiento más funcional, que cuenta con una sala de reuniones donde se celebrarán las reuniones del Consejo, se pretende seguir ofreciendo el mejor servicio posible a los doce Colegios y a la profesión en general.

Después del recorrido por la sede, en dicha sala se celebró la habitual reunión mensual del INGITE, en donde se dieron cuenta de las actividades realizadas durante el mes. Destacan las cartas dirigidas a los políticos para que tengan en cuenta las preocupaciones de los Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España; la denuncia presentada a la Comisión Europea por la discriminación que sufren los graduados en ingeniería en el acceso al Grupo A1 de la Función

Pública española, de la que ya damos cuenta en este boletín; etc. ●

OBRAS PÚBLICAS–CIVILES

Cerca de 4.000 profesionales de la Construcción se han beneficiado de la última convocatoria BIM de MITMA y el CITOP

El Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas ha finalizado la convocatoria "Formación en Metodología BIM aplicada a la Contratación Pública" con la formación a cerca de 4.000 profesionales de la Ingeniería y de la Arquitectura de nuestro país.

Es un proyecto único en España, que ha contado con la cofinanciación del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, se ha desarrollado un curso online, gratuito y abierto a todos los profesionales del sector de la construcción, que ha sido acompañado de ocho jornadas presenciales en toda España y de una guía para el uso de esta metodología en proyectos con la Administración.

Iniciado en febrero y finalizado recientemente, esta "Formación en Metodología BIM aplicada a la Contratación

Pública” ha acercado este sistema de trabajo a cerca de cuatro millares de profesionales de todo el país.

Building Information Modeling (BIM) es una metodología que está revolucionando la industria de la construcción, al permitir dejar de lado los estándares tradicionales. Basada en un modelo de información 3D, se concibe como un entorno de datos común donde se recopila toda la información, se mantiene actualizada y se comparte con los diferentes agentes del proceso constructivo para garantizar el máximo nivel de eficacia de los recursos.

De vital importancia para la construcción, una de las actividades económicas más destacadas en nuestro PIB, la iniciativa se enmarca en la Orden Ministerial 94/2021 (<https://www.boe.es/boe/dias/2021/02/06/pdfs/BOE-A-2021-1751.pdf>) de 22 de enero, que establece las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas para la formación en la metodología BIM aplicada a la contratación pública.

De esta manera, siendo una de las entidades que han recibido dicha subvención, el Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas ha desarrollado una formación única en nuestro país, nunca llevada a cabo en el ámbito de la digitalización de uno de los sectores considerados más tradicionales.

[Ver noticia.](#) ●

TELECOMUNICACIONES

Luis Miguel Chapinal, nuevo decano del COITT y Antonio Rodas, nuevo presidente de la AEGITT

Los colegiados y asociados de toda España han elegido a la nueva Junta de Gobierno del [Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación \(COITT\)](#) y a la nueva Directiva de la [Asociación Española de Graduados & Ingenieros Técnicos de Telecomunicación \(AEGITT\)](#).

La candidatura al COITT liderada por Luis Miguel Chapinal, y la candidatura a la AEGITT liderada por Antonio Rodas, han obtenido el mayor apoyo tras la jornada de votación celebrada sin incidencias el pasado día 31 de mayo.

El nuevo decano del Colegio y el presidente de la Asociación, dieron las gracias por su confianza a los votantes tras conocer los resultados, y manifestaron su compromiso de “liderar para todos y todas, y continuar avanzando en la defensa y posicionamiento de este colectivo profesional”, formado por graduados en ingeniería de las telecomunicaciones e ingenieros técnicos.

Además, reconocieron a la Junta de Gobierno y Directiva saliente, por su labor en un momento de transformación muy importante y clave, que



Celebradas las Juntas Generales de COITT y AEGITT 2023

El COITT/AEGITT celebró el pasado sábado 15 de abril su Junta General, de forma presencial y telemática, para facilitar el acceso al mayor número de personas colegiadas y asociadas.

ha contribuido al buen estado de las entidades. Especialmente destacaron el trabajo realizado por Mario Cortés Carballo como decano del COITT, que no ha concurrido a este proceso electoral. Cortés asumió la tarea de dirigir el colegio en noviembre de 2017, en una etapa en la que "las telecomunicaciones han alcanzado gran protagonismo y desarrollo en paralelo al avance tecnológico y especialmente desde la pandemia". Un periodo en el que ha sido patente el esfuerzo de la entidad por "la puesta en valor del trabajo de los ingenieros colegiados, y en ponerse al servicio de la administración como profesionales especializados para contribuir al avance de la transformación digital, la participación en la ejecución de los planes de recuperación, y el desarrollo de la nueva Ley General de Telecomunicaciones".

[Ver noticia completa.](#) •

Las entidades que representan a los profesionales de la Ingeniería Técnica de Telecomunicación, aprobaron con mayoría sus líneas estratégicas y presupuestarias para el 2023, y la Memoria de Gestión y Económica del pasado año.

Un 2022, en el que se conoció el buen estado de la profesión, y se ha pasado de la recuperación al avance hacia una sociedad más digitalizada. Una transformación en la que los ingenieros técnicos se han consolidado como agentes líderes del cambio, surgiendo nuevas oportunidades para los profesionales y mejorando el posicionamiento del colectivo como especialistas necesarios para la innovación en la nueva sociedad digital. En la jornada se realizó un repaso por las actividades y eventos más importantes de la actividad colegial, a través de dos videoresúmenes.

El decano de COITT, Mario Cortés destacó en la gestión del ejercicio, el cumplimiento de objetivos marcados como la regeneración de las instituciones, los resultados positivos obtenidos en todas las áreas de trabajo,

la mejora de la imagen institucional y el incremento de participación de los colegiados y colegiadas en las actividades que se han organizado. Así como también la presencia y participación de los principales agentes del sector, como empresas tecnológicas e instituciones, en los eventos organizados. Es el caso de Foro Telecom y Premios COITT o la Jornada sobre la Ley General de Telecomunicaciones. Así como también informó que en la próxima convocatoria de elecciones no se presentará en ninguna lista, concluyendo así su mandato.

Por su parte, José Antonio Olmedo, presidente de AEGITT, realizó un recorrido por la actividades de los grupos de trabajo y las diferentes demarcaciones y delegaciones territoriales, así como los servicios prestados y puestos a disposición del colegio, dirigidos a una mejora en la atención, servicio y defensa de las atribuciones de los profesionales.

[Ver noticia completa.](#) •

Innovadoras aplicaciones de la tecnología a la sanidad, la sostenibilidad, la política y la industria musical, entre los mejores TFG de 2022

COITT/AEGITT reconoce la creatividad e innovación tecnológica de los mejores Tra-



bajos Fin de Grado (TFG,) y pone en valor el talento y esfuerzo de los egresados y egresadas de toda España, en los XVI Premios COITT Futuro de las Telecomunicaciones.

Unos reconocimientos a iniciativa de la Red de Universidades de COITT/AEGITT y con el patrocinio de su patrimonial (PITT), para poner en valor los mejores expedientes académicos de los ingenieros e ingenieras de toda España que defendieron el Trabajo Fin de Grado (TFG) durante el curso 2021/2022. Como novedad en esta edición se han aumentado las cuantías de los premios y las categorías, y se han triplicado el número de trabajos presentados. La creatividad, innovación, sostenibilidad, tecnología y comercialización, han sido un año más los criterios valorados en su evaluación, con el objetivo de reconocer el esfuerzo de los recién titulados y tituladas, y la calidad de los proyectos clasificados en las menciones específicas de su Grado.

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Sistemas de Telecomunica-

ción de la Universidad Politécnica de Madrid – Campus Sur ha acogido el acto, que también ha sido retransmitido vía streaming a través del canal del COITT/AEGITT en YouTube. Al evento han asistido los premiados y las premiadas, representantes de la Red de Universidades y de las demarcaciones territoriales del COITT/AEGITT de toda España, y de las diferentes universidades y escuelas técnicas del alumnado galardonado.

Entre los trabajos premiados: un dispositivo para la detección de cáncer colorrectal durante la colonoscopia; un protocolo para la gestión de recetas médicas basado en *Blockchain*; un dispositivo electrónico para demostrar su valor y recuperar el cultivo del chopo; una aplicación de corrección de pitch para generar armonía musical; y una metodología para el estudio de ideología y polarización mediante datos de páginas de partidos políticos en Facebook. ●

Aportaciones al Proyecto de RD por el que se establece la Ordenación del Sistema de Formación Profesional

La Secretaría Técnica del COITT/AEGITT ha presentado al Ministerio de Educación y Formación Profesional dentro del plazo conferi-

do en el trámite de información pública, aportaciones al Proyecto de Real Decreto por el que se establece la Ordenación del Sistema de Formación Profesional.

El Colegio ha hecho llegar al ministerio un documento de trabajo para la mejora del proyecto de RD en relación a las normas que se han de tomar en consideración para relacionar las familias profesionales de formación profesional o los ámbitos de conocimiento universitario que habiliten a las profesiones reguladas de las Ingenierías en Telecomunicaciones.

Tras el análisis de la propuesta normativa, desde nuestro colectivo profesional se manifiesta la necesidad de tener en cuenta en el texto, el objetivo de crear vocaciones desde la Formación Profesional para guiar y facilitar a los estudiantes en el acceso a los grados universitarios que habilitan a las profesiones reguladas de las Ingenierías en Telecomunicaciones, muy demandadas por la sociedad en la situación actual, tal y como se demuestran en el apoyo y las inversiones llevadas a cabo para el desarrollo de los servicios de telecomunicaciones.

Por ello, se aportan sugerencias, incorporando aquellas modificaciones necesarias para contemplar una relación directa entre titulaciones, cuando estas pertenezcan a familias profesionales de formación profesional, con los ámbitos de conocimiento

universitario que habiliten a las profesiones reguladas de las Ingenierías en Telecomunicaciones.

[Ver aportaciones.](#) ●

El COITT/AEGITT entrega sus Premios a la Excelencia 2023

El Colegio Oficial de Ingeniería Geomática y Topográfica (COITT/AEGITT) celebró, el pasado mes de marzo, en el Espacio Fundación Telefónica, Foro Telecomos y Premios COITT a la Excelencia 2023. Una cita anual que ha reunido a más de un centenar de profesionales, empresas, instituciones y agentes de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información de toda España.



La Comunidad de Madrid fue premiada como "Iniciativa pública", por su impulso de la transformación digital en la región. Un galardón recogido por Carlos Izquierdo Torres, consejero de Administración Local y Digitalización del Gobierno regional.

El premio "Impulso de las TIC" fue para Red.es, entidad pública adscrita al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, por su programa de Oficinas Acelera pyme, para la digitalización de las empresas. Luis Prieto Cuervo, director de Economía Digital fue el encargado de recibir en representación de la entidad dicho galardón. En la categoría de "Excelencia Académica", se reconoció a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Sistemas de Telecomunicación de la Universidad Politécnica Madrid – Campus Sur, como decana de los estudios de telecomunicaciones. Premio que se entregó a su director Amador M. González Crespo. Por otra parte, Carlos J Herráiz Martínez, director de Infraestructuras de DIGI, fue elegido "Ingeniero del año", por su brillante camino en el campo de la ingeniería, por su visión innovadora, y futuro prometedor. Y África Moreno Torroba fue destacada como "Ingeniera senior", por su amplia trayectoria en el sector de las telecomunicaciones. En la categoría de "Desarrollo e iniciativa Empresarial", Tobías Martínez Gimeno, CEO de Cellnex Telecom, ha agradecido el galardón a su capacidad de liderazgo y logros alcanzados dirigiendo e impulsando el crecimiento de Cellnex Telecom.

[Ver noticia completa.](#) ●

Aportaciones a resoluciones de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones en defensa de la profesión

El pasado sábado 18 de febrero, finalizó el plazo de presentación de aportaciones a los proyectos de resolución de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, relacionadas con los modelos de autorización para la puesta en servicio de estaciones radioeléctricas y sus modelos.

Desde la Secretaría Técnica del COITT se presentaron sendas aportaciones con el objetivo de dar visibilidad en las normas que rigen el sector de las Telecomunicaciones a los trabajos relacionados con la profesiones reguladas de las ingenierías en telecomunicaciones consistentes en respetar, en toda instalación relacionada con servicios de telecomunicación, la fase de diseño mediante un proyecto firmado por un ingeniero en telecomunicaciones así como la certificación correspondiente a la puesta en servicio, certificando el ingeniero que la misma se realiza conforme al proyecto, siempre respetando las normas.

En la ley 11/2022 General de Telecomunicaciones publicada el pasado 28 de junio, se contempló por primera vez como objetivo en una Ley del sector, el promover el desarrollo de la ingeniería, así como de la

industria de productos y equipos de telecomunicaciones (Artículo 3.e) por lo que desde el COITT se espera que las aportaciones presentadas sean tenidas en cuenta por el regulador para el bien de la profesión y de la promoción de los estudios universitarios de graduados en telecomunicaciones tan necesarias para nuestra sociedad, ya que sin ingenieros no existirían los servicios de telecomunicación que todos disfrutamos.

[Ver aportaciones.](#) ●

TOPOGRAFÍA Y GEOMÁTICA

Concurso público para la subvención de formación en BIM

El Colegio Oficial de Ingeniería Geomática y Topográfica (COITT/AEGITT), tras el 2º concurso público para la subvención de formación en BIM para colegios profesionales, ha quedado de nuevo entre los dos primeros. El curso que se ha presentado a nuestros colegiados es un Curso de Gestión BIM aplicado a infraestructuras, el cual servirá de apoyo a los Ingenieros en Geomática y Topografía que desarrollan funciones relacionadas con la definición y

obtención de los datos geométricos en proyectos de infraestructuras y edificación, para su desarrollo y mejora profesional. ●

presentarse al concurso-oposición del Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía del Instituto Geográfico Nacional (IGN). ●

[Ver más información.](#) ●

Convenios de colaboración

El COIGT, en lo que lleva de año, ha firmado dos convenios de colaboración a nivel nacional, uno con la empresa Hexagon por el cual se establece una cooperación en la cesión de recursos de software en el ámbito de la Observación de la Tierra y Sistemas de Información Geográfica a través de licencias anuales para los colegiados que puedan requerir de su utilización, concretamente los programas Erdas IMAGINE Professional y Geomedia Professional y otro con la empresa CTO Hacienda Oposiciones cuyo objetivo es la formalización de un marco estable de colaboración entre COIGT y CTO en relación con los programas de formación que imparte CTO dirigidos a la capacitación de profesionales dentro del área del Derecho y la Valoración Inmobiliaria y Catastral.

El COIGT cuenta con María Graciela Sosa Solas, técnica en la Subdirección General de Vigilancia, Alerta y Estudios Geofísicos del IGN, como profesora de apoyo para los colegiados interesados en

Lucha contra el intrusismo

El COIGT, en su día a día, lucha contra el intrusismo laboral, lucha por los derechos e intereses de sus colegiados, consiguiendo que empresas públicas, administraciones reconozcan y admitan a nuestros titulados en los puestos de trabajo en los que nuestra profesión tenga competencias. ●

Alegaciones al Proyecto del Real Decreto

El pasado 27 de abril, el COIGT envió al Ministerio de Universidades un escrito de alegaciones al proyecto de Real Decreto por el que se establecen los ámbitos de conocimiento y campos de estudio. En el trámite de audiencia conferido, el COIGT pide que se modifiquen diversos puntos.

Entendiendo conveniente que, al menos para los títulos de Grado y Máster de Ingeniería, se acuda a las tradicionales ramas de la ingeniería que coinciden con las profesiones reguladas recogidas en

el Anexo I del Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre.

En suma, el error consistente en la omisión del ámbito de conocimiento específico "Geomática/Topográfica" debe ser corregido, e incluir el mismo en el Anexo I, para lo cual se sugiere una redacción que recoja esta tradicional rama de la ingeniería. Por ello, se propone se modifique tanto en el ámbito de conocimiento como en el campo de estudio a la Ingeniería Geomática y Topográfica, en los términos siguientes:

Primero: Que el artículo 2 del Proyecto se modifique en el sentido de que se sustituya en su enumerado XV "Arquitectura, ingeniería civil y topográfica" por "ARQUITECTURA, INGENIERÍA CIVIL E INGENIERÍA GEOMÁTICA Y TOPOGRÁFICA".

Segundo: Que en el Anexo I se sustituya el apartado "Arquitectura, construcción, edificación, urbanismo, ingeniería civil y topográfica" por "ARQUITECTURA, CONSTRUCCIÓN, EDIFICACIÓN Y URBANISMO, INGENIERÍA CIVIL E INGENIERÍA GEOMÁTICA Y TOPOGRÁFICA". ●

Ley de transparencia

El COIGT queda en 4º lugar en cuanto al cumplimiento de la [Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno](#). En el informe de evaluación

del pasado mes de octubre de 2022, el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG) valoró muy positivamente la evolución del Ilustre Colegio Oficial de Ingeniería Geomática y Topográfica (COIGT) en cuanto al cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa, cuyo índice ha alcanzado un 96% quedando en 4ª posición con respecto a otras 20 entidades evaluadas" ●

Jornadas y congresos

El COIGT, en lo que lleva de año, ha asistido al [Acto de Inauguración del ciclo de conferencias con motivo del 75 aniversario de la creación de la Escuela de Cartografía y Fotografía, al III Congreso Nacional de la Profesiones de Unión Profesional, al acto de celebración del Global Surveyors' Day 2023, a la rueda de prensa en la que se ha presentado la "Plataforma Grupo A", a la Asamblea General de la CLGE y a una reunión con los miembros de IG-PARLS](#)". ●



DIRECCIONES

ENTIDADES DEL INGITE

INGITE

c/ Guzmán del Bueno, 104 bajo
28003 Madrid
Tel.: 91 576 79 95
Fax: 91 578 09 23
E-mail: ingite@ingite.es
Web: www.ingite.es
Presidente: Ilmo. Sr. D. José Antonio Galdón Ruiz

Asociación de Ingenieros Aeroespaciales y de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

c/ Hortaleza, 61, 1º
28004 Madrid
Tel.: 91 522 06 04
E-mail: secretaria@aeronauticos.org
Web: www.aeronauticos.org
Presidente: Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel
González Pérez

Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas de España

c/ Guzmán el Bueno, 104 bajo
28003 Madrid
Tel.: 91 323 28 28 / 91 315 91 91
Fax: 91 315 66 40
E-mail: consejogeneral@agricolas.org
Web: www.agricolas.org
Presidente: Ilmo. Sr. D. Carlos Gutiérrez
Alameda

Asociación de Ingenieros Técnicos Forestales y Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural

Avenida Menéndez Pelayo, 75 bajo
28007 Madrid
Tel.: 91 501 35 79
Fax: 91 501 33 89
E-mail: forestales@forestales.net
Web: www.forestales.net
Presidente: Ilmo. Sr. D. José González
Granados

Asociación de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos del ICAI y Universidad Pontificia Comillas

c/ Guzmán del Bueno, 104 bajo
28003 Madrid
Tel.: 91 575 89 82
Fax: 91 575 89 82
E-mail: ing.tec@aa-icai.org
Web: www.aa-icai.org
Presidente: Ilmo. Sr. D. Fernando Torres Lago

Unión de Asociación de Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados en Ingeniería de la Rama Industrial España (UAITIE)

Av. de Pablo Iglesias, 2.
28003 Madrid
Tel.: 915 54 18 06
E-mail: uaitie@uaitie.es
Web: www.uaitie.es
Presidente: Ilmo. Sr. D. Ramón Grau Lanau

Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería Técnica en Informática

Pº de las Delicias, 30 - 2ª planta
28045 MADRID
Teléfono: (+34) 917 893 827
626 740 313
E-mail: info@conciti.es
Web: <https://www.conciti.org/>
Presidente: Ilmo. Sr. D. Eduardo Peris Millán

Consejo y Asociación General de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía

c/ D. Ramón de la Cruz, 88
28006 Madrid
Tel.: 91 402 50 25
Fax: 91 402 50 63
E-mail: administracion@consejominas.org
Web: www.consejominas.org
Presidente: Ilmo. Sr. D. José Luis Leandro Rodríguez

Colegio Oficial Peritos e Ingenieros Técnicos Navales

c/ Guzmán del Bueno, 104 bajo
28003 Madrid
Tel. y fax: 91 441 44 40
E-mail: [Galicia@cogitn.es](mailto:g Galicia@cogitn.es)

Web: www.cogitn.es
Presidente: Ilmo. Sr. D. Benito Vizoso Vila

Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas

c/ José Abascal, 20 - 1º
28003 Madrid
Tel.: 91 451 69 20
Fax: 91 451 69 22
E-mail: consejo@citopic.es
Web: www.citopic.es
Presidente: Ilmo. Sr. D. Carlos Dueñas Abellán

Colegio Oficial y Asociación Española de Graduados e Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones

c/ Edgar Neville, 33
28020 Madrid
Tel.: 91 536 37 87
Fax: 91 535 26 39
E-mail: repcion@coitt.es
Web: www.coitt.es
Presidente: Ilmo. Sr. D. José Antonio López Olmedo

Ilustre Colegio Oficial de Ingeniería Geomática y Topografía

Avda. de la Reina Victoria, 66, 2º C
28003 Madrid
Tel.: 91 553 89 65
Fax: 91 533 46 32
E-mail: coit-topografia@coit-topografia.es
Web: www.coit-topografia.es
Presidente: Ilmo. Sr. D. Andrés Díez Galilea

CENTRO DE CERTIFICACIÓN DE PROFESIONALES INGITE



Solicita tu **certificación profesional** en la web del Centro de Certificación del **INGITE**



WWW.CERTING.ES

Facilitando el movimiento profesional internacional de los ingenieros españoles